

***Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.***

*Contadores Públicos Autorizados*

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

---



**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

(Con el informe de los auditores independientes)

**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea de AGP Correduría de Seguros, S.A.**

### Dictamen sobre los estados financieros

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **AGP Correduría de Seguros, S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los estados de resultados integrales, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de **AGP Correduría de Seguros, S.A** al 31 de diciembre del 2020 y 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Base para la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de AGP Correduría de Seguros, S.A. de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética, del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

# ***Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.***

*Contadores Públicos Autorizados*

Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos

---

## **Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A. en Relación con los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de AGP Correduría de Seguros, S.A., de continuar como empresa en funcionamiento; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de AGP Correduría de Seguros, S.A.

## **Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable, es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

# ***Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.***

***Contadores Públicos Autorizados***

**Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos**

---

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno, de AGP Correduría de Seguros, S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de AGP Correduría de Seguros, S.A., para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

# **Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.**

**Contadores Públicos Autorizados**

**Tel.: 8873-6854, 2279-2483 - Apdo. 241-2250 Tres Ríos**

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A. con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de AGP Correduría de Seguros, S.A., una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Lic. John Phillips Ruiz Segura CPA No. 500  
Póliza No.0116 FIG 7 Vence: 30 de setiembre de 2021  
Timbre de Ley No.6663, ¢1.000,00  
Adherido y cancelado en el original

San José, Costa Rica  
15 de febrero del 2021

**JOHN  
PHILLIPS  
RUIZ  
SEGURA  
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por  
JOHN PHILLIPS  
RUIZ SEGURA  
(FIRMA)  
Fecha: 2021.02.19  
12:59:11 -06'00'

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A.  
Estados de situación (1)  
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019  
(en colones)

	<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
			(Reclasificado)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Caja y bancos	2	22.804.020,64	771.350,46
Cuentas por cobrar	3	38.204.719,20	11.039.528,63
Gastos prepagados		72.720.143,36	10.169.662,69
<b>Total activo corriente</b>		<b>133.728.883,20</b>	<b>21.980.541,78</b>
Mobiliario y equipo	4	7.227.081,61	25.520.880,93
Otros activos	5	28.604.829,25	14.711.512,95
<b>Total activos</b>		<b>169.560.794,06</b>	<b>62.212.935,66</b>
<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar		32.338.763,42	18.685.028,91
Impuesto por pagar		5.802.620,87	1.342.001,32
Productos diferidos	6	78.803.580,58	0,00
Provisiones por pagar		5.046.322,65	2.689.435,16
Retenciones y aportes por pagar		2.872.389,62	2.317.610,05
<b>Total pasivo</b>		<b>124.863.677,14</b>	<b>25.034.075,44</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	7	542.440,00	542.440,00
Reserva legal	8	525.257,39	488.140,65
Aporte de socios		70.655.474,49	70.655.474,49
Resultados acumulados (pérdida)		(27.026.054,96)	(34.507.194,92)
<b>Total patrimonio</b>		<b>44.697.116,92</b>	<b>37.178.860,22</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>169.560.794,06</b>	<b>62.212.935,66</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

-----  
Sr. Cristian Pintado García  
Representante legal

ISAAC ISAIAS  
ABARCA  
SOLIS (FIRMA)  
Firmado digitalmente  
por ISAAC ISAIAS  
ABARCA SOLIS (FIRMA)  
Fecha: 2021.02.20  
18:43:46 -06'00'

Sr. Isaac Abarca Solís  
Contador General

MARIO GERARDO  
MORA ALVAREZ  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARIO  
GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CPF-07-0054-0700,  
sn=MORA ALVAREZ, givenName=MARIO  
GERARDO, c=CR, ou=PERSONA FISICA,  
ou=CIUDADANO, cn=MARIO GERARDO  
MORA ALVAREZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.02.20 18:39:32 -06'00'

-----  
Lic. Mario Mora Álvarez  
Auditor Interno

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

AGP Correduría de Seguros, S.A.  
 Estados de resultados  
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 (En colones)

	Notas	2020	2019
			(Reclasificado)
<b>Ingresos:</b>		¢	¢
Comisiones ganadas en colocación de seguros	9	468.599.980,14	338.572.337,80
Otros ingresos operativos		0,00	90.831,71
Ingresos diversos-Asesoría		23.445.973,10	32.761.941,72
<b>Total ingresos</b>		<b>492.045.953,24</b>	<b>371.425.111,23</b>
<b>Gastos operativos:</b>			
Comisiones pagadas en colocación de seguros		325.422.228,23	229.624.447,41
Generales y administrativos		159.478.774,23	143.634.249,57
<b>Total gastos operativos</b>	10	<b>484.901.002,46</b>	<b>373.258.696,98</b>
<b>Resultados de operación</b>		<b>7.144.950,78</b>	<b>(1.833.585,75)</b>
Ingresos financieros		3.905.601,14	2.993.602,43
Gastos financieros		310.185,20	4.440,00
<b>Resultado antes de impuesto de renta</b>		<b>10.740.366,72</b>	<b>1.155.576,68</b>
Impuesto de renta		3.222.110,02	413.241,94
<b>Resultado neto integral</b>		<b>7.518.256,70</b>	<b>742.334,74</b>
<b>Utilidad por acción común (100 acciones en circulación)</b>		<b>¢75.182,57</b>	<b>¢7.423,35</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ISAAC ISAIAS  
 ABARCA  
 SOLIS (FIRMA)

Firmado digitalmente  
 por ISAAC ISAIAS  
 ABARCA SOLIS (FIRMA)  
 Fecha: 2021.02.20  
 18:44:39 -06'00'

MARIO  
 GERARDO  
 MORA ALVAREZ  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIO  
 GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
 Nombre de reconocimiento (DN):  
 serialNumber=CPF-07-0054-0700,  
 sn=MORA ALVAREZ,  
 givenName=MARIO GERARDO,  
 c=CR, o=PERSONA FISICA,  
 ou=CIUDADANO, cn=MARIO  
 GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
 Fecha: 2021.02.20 18:41:19 -06'00'

-----  
 Sr. Cristian Pintado García  
 Representante legal

-----  
 Sr. Isaac Abarca Solís  
 Contador General

-----  
 Lic. Mario Mora Álvarez  
 Auditor Interno

# AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

## Estados Financieros y Notas

---

AGP Correduría de Seguros, S.A.  
 Estados de cambios en el patrimonio  
 Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
 (en colones)

	Capital social	Aporte de socios	Reserva legal	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>542.440,00</b>	<b>70.655.474,49</b>	<b>488.140,65</b>	<b>(42.025.451,62)</b>	<b>29.660.603,52</b>
Resultado neto integral 2019				7.518.256,70	7.518.256,70
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>542.440,00</b>	<b>70.655.474,49</b>	<b>488.140,65</b>	<b>(34.507.194,92)</b>	<b>37.178.860,22</b>
Resultado neto integral 2020				7.518.256,70	7.518.256,70
Asignación de reserva legal			37.116,74	(37.116,74)	<b>0,00</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2020</b>	<b>542.440,00</b>	<b>70.655.474,49</b>	<b>525.257,39</b>	<b>(27.026.054,95)</b>	<b>€44.697.116,92</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ISAAC ISAIAS  
 ABARCA  
 SOLIS (FIRMA)

Firmado digitalmente por ISAAC ISAIAS ABARCA SOLIS (FIRMA)  
 Fecha: 2021.02.20 18:45:16 -06'00'

MARIO  
 GERARDO  
 MORA ALVAREZ  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIO GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
 Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CPF-07-0054-0700, sn=MORA ALVAREZ, givenName=MARIO GERARDO, c=CR, o=PERSONA FISICA, ou=CIUDADANO, cn=MARIO GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
 Fecha: 2021.02.20 18:33:53 -06'00'

-----  
 Sr. Cristian Pintado García  
 Representante legal

-----  
 Sr. Isaac Abarca Solís  
 Contador General

-----  
 Lic. Mario Mora Álvarez  
 Auditor Interno

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
Estados Financieros y Notas

AGP Correduría de Seguros, S.A.  
Estados de flujos de efectivo  
Períodos de un año concluidos el 31 de diciembre del 2020 y 2019  
(En colones)

Notas	2020	2019
	₡	₡
		(Reclasificado)
<b>Flujo de efectivo generado en la operación:</b>		
Resultado del período	7.518.256,70	742.334,74
Depreciación	1.631.208,28	3.063.480,32
Amortización	3.592.879,44	2.073.337,44
Provisiones	2.356.887,49	1.329.763,85
<b>Flujo operativo de la empresa</b>	<b>15.099.231,91</b>	<b>7.208.916,35</b>
<i>Cambios de activo (aumento) disminución</i>		
Cuentas por cobrar	(27.165.190,57)	459.822,31
Gastos prepagados	(62.550.480,67)	(6.482.915,57)
<i>Cambios de pasivo (disminución) aumento</i>		
Cuentas por pagar	13.653.734,51	3.953.828,26
Impuesto por pagar	4.460.619,55	1.782.604,51
Productos diferidos	78.803.580,58	(5.459.870,07)
Provisiones por pagar	0,00	(2.736.413,85)
Retenciones y aportes por pagar	554.779,57	(4.972.523,30)
<b>Variación neta en partidas del capital de trabajo</b>	<b>7.757.042,97</b>	<b>(13.455.467,71)</b>
<b>Efectivo proveniente de las operaciones</b>	<b>22.856.274,88</b>	<b>(6.246.551,36)</b>
<b>Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:</b>		
Adquisición mobiliario y equipo	16.662.591,04	(16.244.050,89)
Aumento en otros activos	(17.486.195,74)	12.501.296,77
<b>Efectivo proveniente (usado) en actividades de inversión</b>	<b>(823.604,70)</b>	<b>(3.742.754,12)</b>
<b>Flujo libre de la empresa</b>	<b>22.032.670,18</b>	<b>(9.989.305,48)</b>
<b>Flujo de actividades de financiamiento (disminución) aumento:</b>		
Aumento neto en el aporte de socios	0,00	0,00
<b>Efectivo proveniente (usado) por actividades de financiamiento</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aumento (disminución) neta en el efectivo</b>	<b>22.032.670,18</b>	<b>(9.989.305,48)</b>
Efectivo al inicio del período	771.350,46	10.760.655,94
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>22.804.020,64</b>	<b>771.350,46</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ISAAC ISAIAS  
ABARCA  
SOLIS (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por ISAAC ISAIAS  
ABARCA SOLIS (FIRMA)  
Fecha: 2021.02.20  
18:46:03 -06'00'

MARIO  
GERARDO  
MORA ALVAREZ  
(FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIO  
GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
Nombre de reconocimiento (DN):  
serialNumber=CPF-07-0054-0700,  
sn=MORA ALVAREZ,  
givenName=MARIO GERARDO,  
c=CR, o=PERSONA FISICA,  
ou=CIUDADANO, sn=MARIO  
GERARDO MORA ALVAREZ (FIRMA)  
Fecha: 2021.02.20 18:34:39 -06'00'

-----  
Sr. Cristian Pintado García  
Representante legal

-----  
Sr. Isaac Abarca Solís  
Contador General

-----  
Lic. Mario Mora Álvarez  
Auditor Interno

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**

**Notas a los estados financieros**

**Al 31 de diciembre del 2020 y 2019**

**(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

**Entidad que reporta:**

AGP Correduría de Seguros, S. a (Antes llamada SINERGIA correduría de Seguros, S.A.) está domiciliada en Oficinas Fórum 1, carretera a Santa Ana, en San José, Costa Rica, y está constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la comercialización de productos de seguros que ofrecen las aseguradoras en el país.

Surgió como entidad con cédula jurídica No. 3-101-709025, el 23 de diciembre del 2015 y el plazo social vence el 23 de diciembre del 2114.

**Base para la preparación de los estados financieros**

*i. Base de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico y base de acumulación o devengado.

**Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y la superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**(a) Moneda extranjera**

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, ese tipo de cambio se estableció:

	<b>31 de diciembre del 2020</b>	<b>31 de diciembre del 2019</b>
Tipo de cambio de la compra	¢610.53	¢570,09
Tipo de cambio de la venta	¢617.30	¢576,49

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra y venta respectivamente.

**(b) Instrumentos financieros**

Activos financieros *(NIIF 9)*

*i. Clasificación activos financieros*

Son basados en principios: en función del a) modelo de negocio y b) la naturaleza de los flujos de efectivo asociados al activo financiero. Se reclasifican solo cuando se cambia el modelo de negocio.

***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en patrimonio***

Test de modelo de negocio: El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros. Test de los flujos contractuales: Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del capital pendiente.

***Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados***

Un activo debe medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en patrimonio.

**(c) Deterioro de activo**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

**(d) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

**(e) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**(f) Impuesto sobre la renta**

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**(g) Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el periodo reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

**(h) Reservas patrimoniales**

De conformidad con la legislación costarricense, la Empresa, debe asignar el 5% de la utilidad después de impuestos sobre la renta para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

**(i) Reconocimiento de ingresos y gastos**

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

*ii. Ingreso y gasto por comisiones*

Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

**Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre, existen saldos y transacciones con partes relacionadas:

Por cobrar: ¢6.063.651,87

Por pagar: ¢11.430.181,38

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

**(2) Efectivo**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el detalle de bancos era el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>BANCOS:</b>		
Banco Lafise colones	5.352.035,24	4.497,37
Banco Nacional colones	0,00	4.938,40
Banco Lafise dólares	9.111.561,93	1.459,43
Banco Nacional dólares	0,00	102,62
Bac San José colones	2.054.015,85	38.025,81
Bac San José dólares	6.277.249,67	713.775,48
Bac San José provisiones	9.157,95	8.551,35
<b>TOTAL</b>	<b>¢22.804.020,64</b>	<b>¢771.350,46</b>

Corresponden los saldos igualmente al saldo mostrado en el flujo de efectivo.

**(3) Cuentas por cobrar:**

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 el detalle era el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Comisiones por cobrar	¢31.599.317,33	6.763.105,87
Compañías relacionadas	6.063.651,87	3.546.886,30
Otras cuentas por cobrar	3.295.435,00	729.536,46
<b>TOTAL</b>	<b>¢40.958.404,20</b>	<b>¢11.039.528,63</b>

**(4) Mobiliario y equipo:**

La política de depreciación es la de línea recta con un 10% para mobiliario y equipo y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es así:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Mobiliario y equipo de oficina	4.292.031,11	4.292.031,11
Equipo de cómputo	14.841.647,79	14.018.043,09
Derecho de uso de oficina	15.966.653,74	15.966.653,74
Depreciación acumulada	(11.906.597,29)	(8.755.847,01)
<b>Total</b>	<b>¢23.193.735,35</b>	<b>¢25.520.880,93</b>

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

**(5) Otros activos:**

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Otros cargos diferidos	8.051.420,51	10.124.757,95
Alquileres prepagados	51.915.238,65	0,00
Software	4.020.335,00	4.020.335,00
Depósitos en garantía	566.420,00	566.420,00
Impuestos prepagados	2.750.960,29	0,00
Otros activos en arrendamiento	15.212.443,76	0,00
<b>Total</b>	<b>¢82.516.818,21</b>	<b>¢14.711.512,95</b>

**(6) Productos diferidos:**

El detalle era el siguiente al 31 de diciembre del 2020 y 2019:

<b>Detalle</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ingresos diferidos clientes-aseguradoras	26.888.341,93	0,00
Alquileres diferidos - arrendamiento	51.915.238,65	0,00
<b>Total</b>	<b>¢78.803.580,58</b>	<b>¢0,00</b>

**(7) Capital social:**

Está compuesto por 100 acciones, comunes y nominativas con valor nominal de USA\$10,00 cada una. Quedó registrado en colones al tipo de cambio histórico de ¢542.44 para un total de ¢542.440,00.

**(8) Reserva legal:**

Corresponde a la reserva que por ley deben aplicar las sociedades anónimas, por un 5% de las utilidades del período hasta alcanzar un 20% del capital social.

**(9) Ingresos por comisiones**

Los ingresos por comisiones provienen de la participación de la Empresa en las actividades de comercialización de seguros, las cuales se generan al momento de formalizar la póliza con el cliente. Estas comisiones son pagadas por las aseguradoras sobre un porcentaje de la prima de cada póliza que varía según el tipo de póliza y su naturaleza. Los ingresos por comisiones en el año 2020 fueron de ¢468.599.980,14. (En el 2019 los ingresos por comisiones fueron de ¢338.572.337,80)

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

**(10) Detalle de gastos operativos**

El detalle de gastos operativos en el año 2020 y 2019 fue el siguiente:

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>325.545.225,89</b>	<b>230.164.943,40</b>
Comisiones por colocación de seguros	325.422.228,23	229.624.447,41
Donaciones	0,00	0,00
Impuestos municipales	122.997,66	540.495,99
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		
<b>GASTOS DE PERSONAL NO TÉCNICOS</b>	<b>97.204.003,08</b>	<b>70.612.650,02</b>
Sueldos y bonificaciones de personal	67.818.712,79	49.733.639,90
Liquidaciones laborales		
Viáticos	137.531,19	25.747,00
Décimo tercer sueldo	5.345.251,55	4.106.562,29
Otras retribuciones	2.809.327,61	2.168.546,06
Cargas sociales patronales	17.859.760,34	13.034.074,50
Refrigerios	783.662,10	70.210,00
Capacitación	1.127.825,60	584.698,66
Seguros	967.610,34	609.671,61
Otros gastos de personal	(191.715,80)	279.500,00
Otros impuestos	546.037,36	0,00
<b>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</b>	<b>11.157.182,49</b>	<b>16.318.962,57</b>
Servicios de computación	0,00	2.250.912,76
Servicios de seguridad	1.582.534,87	0,00
Servicios de informática	2.474.699,50	2.463.366,00
Asesoría jurídica	170.983,82	0,00
Auditoría externa	1.250.000,00	1.250.000,01
Consultoría externa	0,00	3.214.728,00
Servicios de mensajería	1.129.850,00	1.343.900,00
Servicios de transporte	118.700,00	576.242,00
Otros servicios contratados	4.430.414,30	5.219.813,80

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>OTROS</b>	<b>41.684.954,58</b>	<b>50.336.884,12</b>
Teléfonos e Internet	520.646,90	0,00
Mantenimiento y reparación de inmuebles,	0,00	2.063.460,05
Agua y energía eléctrica	2.364.154,42	3.849.170,60
Alquiler de inmuebles	23.380.535,49	27.319.433,29
Cuota mantenimiento	4.811.285,73	6.583.095,23
Depreciación	3.150.750,28	3.063.480,32
Servicios administrativos	7.077.351,76	1.542.225,75
Varios	380.230,00	5.916.018,88
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>GASTOS GENERALES NO TÉCNICOS</b>	<b>6.056.382,28</b>	<b>2.701.515,62</b>
Papelería, útiles y otros materiales	1.086.505,93	2.701.515,62
Promoción y publicidad	4.969.876,35	0,00
<b>OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>3.253.254,14</b>	<b>3.123.741,25</b>
Amortización de software	0,00	0,00
Comisiones y gastos bancarios	1.009.629,27	762.508,11
Intereses y multas Ministerio Hacienda	0,00	8.004,00
Intereses y multas C.C.S.S.	24.869,63	4.863,12
Intereses mora tarjeta crédito Lafise	0,00	51.928,58
Timbres y especies fiscales	145.417,90	223.100,00
Amortización de otros cargos diferidos	2.073.337,34	2.073.337,44
<b>TOTAL GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>€484.901.002,46</b>	<b>€373.258.696,98</b>

**(11) Administración del riesgo de instrumentos financieros y otros**

(a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar. La empresa da seguimiento a la recuperación de la cartera de comisiones.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda atender sus compromisos y liquidar las inversiones si las hubiera. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

(c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Sin embargo estas variables son monitoreadas periódicamente.

(d) Riesgo de moneda

La Empresa no es muy susceptible a los efectos de las fluctuaciones de tipo de cambio, ya que no posee activos de importancia material en moneda extranjera ni pasivos en moneda extranjera.

**(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESES y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

**AGP CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.**  
**Estados Financieros y Notas**

---

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Entre las que destacan:

**Moneda Funcional** - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.

**Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.

**Instrumentos Financieros** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la empresa Corredora.

**Otras Disposiciones** - La SUGESE emiten disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.